



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDCTORAL EN FORMACIÓN, EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (CÓDIGO C20652).

Primero. Habiéndose recibido renuncia a la presentación de reclamaciones y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se acuerda elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por el aspirante en la valoración de méritos, quedando definitivamente como se indican a continuación:

➤ ***Calificaciones definitivas de la valoración de méritos:***

Apellidos y nombre	Subcriterio 1.a)	Subcriterio 1.b)	Criterio 2	Total
Fontalba Roca, Marc	35	0	40	75

Segundo. Teniendo en consideración las calificaciones finales obtenidas por el candidato, en la que se han aplicado los criterios y subcriterios acordados, se propone a **D. MARC FONTALBA ROCA**, para la formalización de la contratación ofertada, no configurándose turno de reserva al no haber más candidatos

Valencia, 13 de noviembre de 2025.- La presidenta de la comisión de selección Dña. Patricia Balbastre Betoret